



CONTINUAMOS CON LAS MOVILIZACIONES. EN JUNIO TODOS Y MÁS.

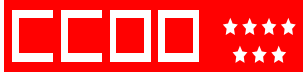
Madrid, 4 de junio de 2008.- No cabe ninguna duda, **las jornadas reivindicativas del 21 y 28 de mayo, han sido un éxito**, llegando a sorprender a la propia Administración, que no esperaba un respaldo tan amplio de los empleados públicos convocados a estas movilizaciones. Para CCOO, UGT y CSIT-UP el seguimiento de la huelga ha sido del 90 por 100 el día 21, entre el personal docente, y del 76 por 100 el día 28, entre el personal convocado de las Consejerías de Familia y Asuntos Sociales, de Sanidad y PAS de Educación. Por otro lado, la asistencia a **la manifestación del día 21 desde Colón a Sevilla que** contó con más de **80.000 personas** y **la concentración** con más de 5000 empleados públicos, el día 28 en la Puerta del Sol.

Cualquier Gobierno con responsabilidad y sentido común que analice estos datos, en primer lugar llegaría a la conclusión que no es cosa de los sindicatos, sino reivindicaciones, unas y otras, que respaldan y reclaman el conjunto de empleados públicos para mejorar profesionalmente, económicamente y laboralmente. Por tanto, iniciaría la negociación necesaria para llegar a un acuerdo que atendiera las reivindicaciones de sus trabajadores y trabajadoras y, en consecuencia, poner fin al conflicto. Sin embargo, el Gobierno que preside Esperanza Aguirre hace todo lo contrario.

Da igual de donde seas: Sanidad, Administración de Justicia, Servicios Sociales o Educación, laboral, funcionario o estatutario, fijo o interino, insultan vuestra profesionalidad y dedicación haciendo público una y otra vez el índice de absentismo, que además manipulan hasta la falsedad tasándolo en el 22 por 100 y amenazan con meteros en cintura. Acusan a los sindicatos que representan al 75 por 100 de los empleados públicos de ser agentes subcontratados por la oposición política para hacer su trabajo. Afirman que se trata de una huelga falsa montada sobre argumentos políticos falsos. Y para colmo, dicen que tenemos unas retribuciones adecuadas. (Afirmaciones, todas, hechas por miembros del Gobierno Regional a los medios de comunicación o en Sede Parlamentaria).

Los sindicatos hemos dado muestra de responsabilidad, otorgando unos días de margen, a la espera de un gesto positivo del Gobierno Regional, antes de tomar nuevas decisiones, y la decisión no puede ser otra: **TENEMOS QUE CONTINUAR CON LAS MOVILIZACIONES Y CONSEGUIR MAYOR CONTUNDENCIA.** Se equivocarán si piensan que las movilizaciones se agotarán por cansancio y solo conseguirán acarrear perjuicios a la ciudadanía que necesita de los Servicios Públicos, de lo cual ellos serán los únicos responsables. CCOO, UGT y CSIT-UP pondremos todo nuestro empeño en conseguir las reivindicaciones que hemos planteado. **Calendario de nuevas movilizaciones en junio adjunto.**

EL 16 DE JUNIO, PROTAGONIZAREMOS TODOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS UNA GRAN MANIFESTACIÓN EN MADRID.



CALENDARIO DE MOVILIZACIONES PARA JUNIO.

5 de junio	<p>Inicio RECOGIDA DE FIRMAS de apoyo a las reivindicaciones y movilizaciones.</p> <p>ASAMBLEAS INFORMATIVAS CONJUNTAS en todos los centros de trabajo a partir de este día.</p>
10 de Junio	<p>ASAMBLEA de delegados y delegadas de CCOO, UGT y CSIT-UP.</p> <p>Sede de CCOO. C/ Lope de Vega, 38. A las 10:00 h.</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE LA CARTELERÍA convocando la manifestación.</p>
12 de junio	<p>CONCENTRACIÓN en la puerta de los centros de trabajo, coincidiendo con los 30 minutos del desayuno o la merienda. Organizan las secciones sindicales.</p> <p>De 11:00 a 11:30 h en el turno de mañana.</p> <p>De 18:00 a 18:30 h en el turno de tarde.</p>
16 de junio	<p>CONCENTRACIÓN en la puerta de los centros de trabajo, coincidiendo con los 30 minutos del desayuno. Organizan las secciones sindicales.</p> <p>De 11:00 a 11:30 h en el turno de mañana.</p> <p>ENTREGA DE FIRMAS en el Registro de Presidencia.</p> <p>A las 12:00 horas.</p> <p>MANIFESTACIÓN DE TODOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.</p> <p>Plaza de Neptuno/ c/ Sevilla (intersección con la c/Alcalá).</p> <p>A las 19:00 h.</p>

DEFENDEMOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Exigimos respeto: tenemos derecho a negociar mejoras profesionales, económicas y laborales.

REIVINCACIONES CONCRETAS:

- ✓ Igualdad de derechos y oportunidades.
- ✓ Carrera profesional y sus efectos económicos.
- ✓ Derecho de trienios para personal interino.
- ✓ Defensa y dignificación de lo público.
- ✓ Creación de empleo de atención directa.
- ✓ Movilidad entre Consejerías.
- ✓ Desarrollo de la promoción profesional.
- ✓ Reducción de la temporalidad y empleo estable.